

Guayaquil, 16 de Octubre del 2019

Señor

AGUSTIN LOOR VITERI

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionista de la Compañía **CENTRO HIPERBARICA S.A. HIPERBARISA** en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal. Judicial y Extrajudicial de la compañía.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante la Notaria Sexta del Cantón Guayaquil, Doctora **JENNY OYAGUE BELTRAN** el 30 de Agosto del 2012, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 20 de Noviembre de 2012.

Muy atentamente.



VIVIANA ESTEFANIA LOOR BERNITT

ACCIONISTA

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la compañía **CENTRO HIPERBARICA S.A. HIPERBARISA** para el cual he sido elegido. Dejando constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana, con cedula de ciudadanía No. 090341108-0.

Guayaquil, Octubre 16 del 2019



AGUSTIN LOOR VITERI

GERENTE GENERAL

ESPAGNO EN
BLANC

ESPAGNO EN
BLANC



NUMERO DE REPERTORIO:3.131
FECHA DE REPERTORIO:22/ene/2020
HORA DE REPERTORIO:09:31

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha treinta y Uno de Julio del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **CENTRO HIPERBARICA S.A. HIPERBARISA**, a favor de **AGUSTIN LOOR VITERI**, de fojas **52.370 a 52.373**, Libro Sujetos Mercantiles número **9.010**.

ORDEN: 3131



Guayaquil, 03 de agosto de 2020

REVISADO POR: 

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0227222

Bic